

# **Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma**

José L. Martínez<sup>1</sup>, Begoña Orgaz<sup>1</sup>, Isabel Vicario-Molina<sup>1</sup>, Eva González<sup>1</sup>,  
Rodrigo J. Carcedo<sup>1</sup>, Andrés A. Fernández-Fuertes<sup>2</sup> y Antonio Fuertes<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Salamanca, <sup>2</sup>Universidad de Cantabria

## **Resumen**

En este trabajo se pretende hacer un análisis sobre la formación del profesorado en educación sexual en todo el territorio nacional. Para valorar esta formación se ha recogido información *on line* de 3760 docentes activos del conjunto del estado, de las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato, sobre la formación universitaria y continua que tienen en este campo. Los resultados mostraron diferencias importantes en la formación universitaria, siendo las mujeres, los/las más jóvenes y los/las que imparten docencia en las etapas de Infantil y/o Primaria (en comparación a los hombres, los/las de más edad y los/las que imparten docencia en ESO y/o Bachillerato) los que manifestaron tener mayor formación. Por comunidades autónomas, los docentes de Castilla y León son los que manifestaron tener más formación universitaria y los de Asturias los que manifestaron haber recibido más formación continua. En el lado opuesto figuran Asturias y Baleares, respectivamente. Finalmente, se aportan sugerencias de mejora tanto en el ámbito de la formación universitaria como de la formación continua.

Palabras clave: *Educación sexual, formación universitaria, formación continua, maestros, profesores.*

## **Sex education and teachers' training in Spain: gender, age, educational stage and regional differences**

### **Abstract**

The main purpose of this article is to evaluate the level of sex education training of Spanish teachers. A total of 3760 preschool, primary and high school teachers throughout the country completed an on-line questionnaire that inquires about sex education training both during university studies and continuous learning. Results showed differences at the level of university studies. Younger and female preschool and school teachers reported a higher level of training in sex education compared to older and male high school teachers. Moreover, regional differences were found both in university and continuous training. Teachers from Castilla y León showed the greatest levels of university training in sex education, whereas teachers from Asturias showed the greatest levels of continuous training. Asturian and Balearic teachers were on the opposite side, respectively. Finally, suggestions for improvement both in the field of university education and continuous training are offered.

Keywords: *Sex education, teachers' training, preschool teachers, primary teachers, high school teachers.*

Recibido: 23/05/2011 Aceptado: 29/06/2011

Correspondencia: José Luis Martínez Álvarez. Facultad de Psicología. Universidad de Salamanca.  
Avda. de la Merced, 105-131. 37005- Salamanca. E-mail: maral@usal.es

## Introducción

La educación sexual comienza en el nacimiento, a partir de las interacciones que mantenemos con las personas más próximas e íntimas, pero también con el medio social y cultural en sentido amplio. No siempre es consciente, pero es inevitable e ineludible; con ella incorporamos conocimientos, actitudes, valores, normas, comportamientos, etc. relacionados con la sexualidad y la vida sexual. Por todo ello, cada vez se insiste más en la importancia de la implicación directa y explícita de los padres, la sociedad en general y la escuela en particular. En este contexto tiene que ser capaz de empoderar a los niños y jóvenes y dotarles de información, habilidades y valores positivos para entender y disfrutar de su sexualidad, a tener relaciones satisfactorias, plenas y sanas, y a asumir la responsabilidad de su propio bienestar y el de los otros (WHO Regional Office for Europe; Federal Centre for Health Education, 2010). En definitiva, cuando la educación sexual se lleva a cabo de forma adecuada, se promueve la salud física y mental, el bienestar y la calidad de vida (López, 2005).

Sin embargo, la educación sexual sigue siendo una asignatura pendiente de nuestro sistema educativo. En nuestro país, el marco legal que regula la educación sexual tenemos que situarlo en 1990 con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Desde entonces, y a pesar de nuevas leyes educativas (como la Ley Orgánica de Educación -LOE- en vigor desde 2006), la educación sexual se considera un contenido transversal. No cabe duda que la intención es realmente interesante, tanto teórica como técnicamente, pero la realidad es que esta propuesta legal no garantiza una verdadera educación sexual, dejando en manos de la “buena voluntad” del profesorado su inclusión en el currículum.

De hecho, en la práctica, la realidad evidencia que en la mayor parte de centros educativos españoles la educación sexual, aparentemente, es limitada e insuficiente (IPPE, 2006; López, 2005; Parker, Wellings y Lazarus, 2009). Aunque las causas de esta situación son múltiples y diversas (López, 2005; Martínez *et al.*, 2011), la formación del profesorado es clave para una práctica adecuada de la educación sexual. Tres argumentos pueden avalar esta afirmación. En primer lugar, es un requisito fundamental para asociaciones tan importantes como la Organización Panamericana de Salud y la Organización Mundial de la Salud:

“Los maestros de escuela deben recibir, como parte de su capacitación, los conocimientos y las aptitudes para poder impartir una educación sexual eficaz. Puesto que la educación sobre sexualidad se propone como una parte integral y universal de la educación, esta capacitación debe considerarse como parte obligatoria de cualquier programa de capacitación de maestros” (PAHO/WHO, 2000, pág. 31).

En segundo lugar, se puede afirmar que ya no sólo se trata de que esa formación condicione la decisión de impartir o no educación sexual, sino de la propia calidad de la misma, en relación a los objetivos y contenidos a tratar, la metodología, la evaluación, o las actitudes que mantiene ese profesorado. Por ejemplo, Westwood y Mullan (2007) encontraron que la formación de los maestros/as ingleses en salud sexual era muy deficiente, a pesar de que muchos

de ellos participaban en programas de educación para la salud sexual. Por último, en una investigación reciente sobre los obstáculos y dificultades que encontraba el profesorado para la educación sexual en nuestro país, el propio profesorado reconocía como elementos más relevantes, entre otros, la falta de formación y las dificultades para acceder a la misma (Martínez *et al.*, 2011).

Además, cuando se habla de formación en educación sexual debemos ser conscientes de que no sólo se hace referencia a los clásicos programas formales que se pueden encontrar en las distintas fuentes documentales. También se debe considerar la importancia de la formación para el afrontamiento de aspectos como la educación incidental, tan presente en los centros educativos (e.g., roles de género, valores, o interacciones sociales), el abordaje de situaciones relacionadas con la sexualidad (e.g., manifestaciones sexuales en el centro o en el aula, preguntas directas por parte del alumnado, actuación ante posibles abusos sexuales, etc.), o dudas que pueden presentar muchos padres y familias, sin mencionar los riesgos sexuales en adolescentes, o la salud sexual en términos más generales.

En definitiva, y a la vista de estos antecedentes, en este trabajo se intenta esclarecer la formación que tiene el profesorado en nuestro país en materia de sexualidad y educación sexual. Para ello se diferencia entre lo que se denomina formación inicial o universitaria y la formación continua. En el primer caso se hace referencia a la formación que adquiere el alumnado en la formación reglada, sea en estudios de diplomatura, licenciatura, grado, máster o doctorado. En el segundo caso, se alude a la formación específica a la que accede el profesorado una vez que está en el ejercicio de la profesión, y que tiene como objetivos la actualización, la mejora docente y la innovación educativa. Ambas son claves para entender la formación del profesorado en educación sexual.

El objetivo de este trabajo es presentar algunos datos sobre esta formación teniendo en cuenta el sexo, la edad, la etapa educativa y la comunidad autónoma en la que ejercen profesionalmente los docentes.

## Método

### *Participantes*

La muestra de este estudio la forman 3760 profesores/as activos/as de todo el estado español, de las etapas de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. El rango de edades oscila entre 21 y 70 años ( $M= 42,66$ ;  $DT= 9,45$ ), y los años de experiencia laboral varían entre 1 y 48 años ( $M= 17,1$ ;  $DT= 10,1$ ). En la muestra destaca el elevado número de profesores/as que responden en Cataluña ( $n=675$ , 18%), Galicia ( $n=528$ , 14,1%) y Andalucía ( $n=431$ , 11,5%). Por sexos, el 66,3% es femenino y el 33,8% masculino. La formación académica es principalmente de Licenciatura (53%), aunque con un porcentaje ligeramente superior al de Diplomatura (40,7%); asimismo hay un pequeño porcentaje de docentes que afirma tener estudios de Doctorado o Máster (6,3%). La mayoría de los docentes desarrolla su labor en centros públicos (84,6%), en comparación a los centros concertados (13,7%) y privados (1,7%). Respecto al Ciclo Educativo, un porcentaje ligeramente superior (53,3%) imparte sus clases en ESO o Bachiller (ver Tabla 1).

Tabla 1

*Descripción de la muestra en función de factores sociodemográficos y educativos*

	n	%
Sexo		
Varón	1269	33.8
Mujer	2491	66.3
Formación Académica		
Diplomatura	1531	40.7
Licenciatura	1994	53.0
Doctorado/Máster	235	6.3
Tipo de centro		
Público	3181	84.6
Concertado	514	13.7
Privado	65	1.7
Etapas Educativas		
Infantil-Primaria	1752	46.7
ESO-Bachillerato	1998	53.3
Comunidad Autónoma		
Andalucía	431	11.5
Aragón	134	3.6
Asturias	84	2.2
Balears	126	3.4
Canarias	109	2.9
Cantabria	63	1.7
Castilla-La Mancha	368	9.8
Castilla y León	187	5.0
Cataluña	675	18.0
Ceuta y Melilla	10	0.3
Extremadura	150	4.0
Galicia	528	14.1
La Rioja	44	1.2
C. Madrid	244	6.5
R. de Murcia	134	3.6
Navarra	116	3.1
País Vasco	176	4.7
C. Valenciana	177	4.7

### Procedimiento

El procedimiento seguido fue el siguiente: se recogió la dirección e-mail de los centros educativos públicos, privados y concertados de todas las comunidades autónomas a través de las páginas Web respectivas. El criterio fue seleccionar el mayor número de centros posible, teniendo en cuenta que estuvieran representadas todas las provincias con localidades tanto de zonas urbanas como rurales. Con esa intención, se estableció contacto con las direcciones de los centros y se solicitó la difusión de información entre el profesorado. Dicha información incluyó un enlace para contestar un cuestionario *on line*, e invitó a todo el profesorado, independientemente de que impartiera contenidos vinculados a la educación sexual, a participar en el estudio de forma anónima. El tiempo que estuvo el cuestionario disponible fue de tres meses.

Respecto a los análisis estadísticos, y a fin de comprobar la existencia de diferencias significativas en Formación Universitaria (i.e., asignatura en Diplomatura, Licenciatura, Máster o Doctorado) y Continua (i.e., Cursos Específicos de Formación o Talleres) entre los docentes en función de una serie de variables socio-demográficas (i.e., sexo, edad, Comunidad Autónoma donde imparten su docencia) y educativas (i.e., Etapa Educativa en los que imparten su docencia), se realizaron pruebas Chi-Cuadrado en tablas de contingencia con el paquete estadístico SPSS.18. En todos los casos se tomó un nivel de significación de .01 para considerar que las diferencias eran significativas.

### Instrumentos de evaluación

*Variables socio-demográficas.* En ellas se incluye el sexo (varón *vs.* mujer), la edad de los docentes (con tres categorías: docentes con edades inferiores a 35 años, con edades comprendidas entre los 36 y 49 años, y con edad superior a los 49 años), y por último, la Comunidad Autónoma en la que se desarrolla la labor docente.

*Variables educativas.* Se valoró la Etapa Educativa en la que se imparte docencia (por una parte Educación Infantil y Primaria, y por otra, ESO y Bachiller, debido al número importante de profesores en ambas etapas). Algunos de estos aspectos se evaluaron tomando como referencia los instrumentos utilizados por Kontula (2010).

*Formación del profesorado en sexualidad y educación sexual.* Se consideró, por una parte, la Formación Universitaria. Respecto a ella se valoró la realización de alguna asignatura específica sobre sexualidad en la Licenciatura o Diplomatura, o la realización de algún Máster o Doctorado relacionado con esta materia o con alguna asignatura sobre ella. Por otra parte, se consideró la Formación Continua de los docentes, en concreto, su participación en algún Curso Específico o Taller sobre el tema.

### Resultados

Cuando se analiza la formación en sexualidad de los docentes en función del sexo, aparecen diferencias significativas en cuanto a formación universitaria ( $\chi^2_{(1)}=10.72$ ,  $p<.001$ ): el porcentaje de mujeres con formación universitaria es superior al de varones; sin embargo, en formación continua no existen tales diferencias (como se puede observar en la Figura 1 los porcentajes son iguales).

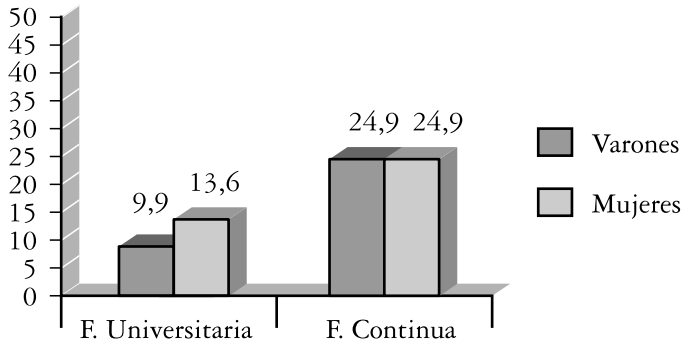


Figura 1

*Porcentaje de docentes con formación universitaria y continua en educación sexual en función del sexo*

En cuanto a los grupos de edad, se obtienen diferencias significativas en formación universitaria en sexualidad ( $\chi^2_{(2)}=70.51, p<.001$ ): el porcentaje de docentes más jóvenes que tiene formación universitaria es significativamente superior; no encontrándose diferencias significativas en formación continua ( $\chi^2_{(2)}=1.25, p=.54$ ). Como se puede observar, los porcentajes son similares, y sólo ligeramente superiores en el grupo de edad más elevada (ver Figura 2).

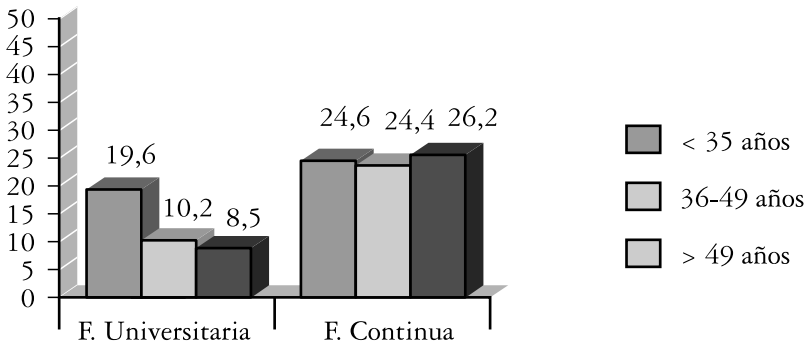


Figura 2

*Porcentaje de docentes con formación universitaria y continua en educación sexual en función del grupo de edad*

Al considerar la etapa educativa en la que se imparte docencia, también se encuentran diferencias significativas en relación a la formación universitaria ( $\chi^2_{(1)}=86.68, p<.001$ ): el porcentaje de docentes de Infantil y Primaria que tiene formación universitaria en materia de sexualidad es superior al de docentes de la ESO y Bachiller. Sin embargo estas diferencias no son significativas en el caso de la formación continua ( $\chi^2_{(1)}=2.48, p=.12$ ), donde incluso es ligeramente superior el porcentaje de docentes de ESO y Bachiller (ver Figura 3).

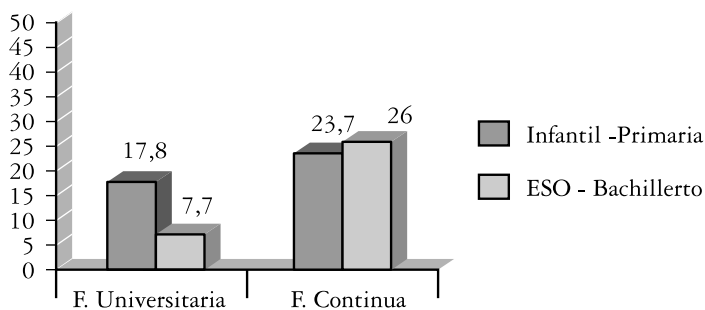


Figura 3

*Porcentaje de docentes con formación universitaria y continua en educación sexual en función de la Etapa Educativa en la que imparten su docencia*

Por último, y con el fin de comprobar si las diferencias encontradas entre varones y mujeres en formación universitaria sobre Educación Sexual pudieran explicarse por la posible incidencia de la etapa educativa, es decir, que las mujeres hayan cursado principalmente estudios de Educación Infantil y Primaria, y los varones otro tipo de titulaciones y se encuentren en la etapa de ESO-Bachiller, se ha controlado el efecto de la Etapa Educativa. Para ello, se ha comparado la proporción de varones y de mujeres con formación universitaria en Educación Sexual en las dos etapas educativas consideradas (figura 4). Los resultados muestran que las diferencias a favor de las mujeres se siguen observando en Educación Infantil y Primaria ( $\chi^2_{(1)}=7.80, p=.005$ ), y no así en ESO y Bachiller ( $\chi^2_{(1)}=.02, p=.891$ ).

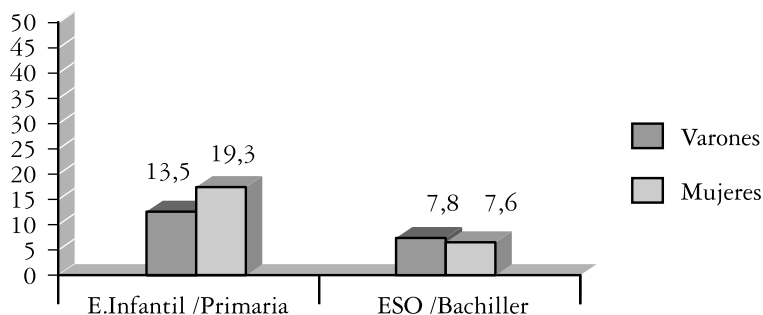


Figura 4

*Porcentaje de docentes con formación universitaria en educación sexual en función del sexo y de la Etapa Educativa en la que imparten su docencia*

Por último, cuando se valora la formación en sexualidad de los docentes de las diferentes Comunidades Autónomas, se hallan diferencias significativas tanto en formación universitaria ( $\chi^2_{(17)}=45.49, p<.001$ ) como en continua ( $\chi^2_{(17)}=63.91, p<.001$ ). Por un lado, destaca el elevado porcentaje de docentes de Castilla y León con formación universitaria

en sexualidad, y el bajo porcentaje en Asturias, Castilla-La Mancha y País Vasco. Por lo que respecta a la formación continua, sobresale el alto porcentaje de profesores de Andalucía, Asturias y Navarra que manifiesta tener dicha formación; frente al bajo porcentaje en Baleares, Castilla-La Mancha y Galicia (ver Tabla 2).

Tabla 2

*Porcentaje de docentes con F Universitaria y Continua en educación sexual en función de la Comunidad Autónoma*

Comunidad Autónoma	F Universitaria %	F Continua %
Andalucía	14.8	32.5
Aragón	11.9	28.4
Asturias	6.0	35.7
Baleares	11.1	15.1
Canarias	15.6	33.0
Cantabria	11.1	30.2
Castilla-La Mancha	7.1	19.6
Castilla y León	23.5	26.2
Cataluña	12.7	21.0
Ceuta y Melilla	10.0	20.0
Extremadura	14.0	25.3
Galicia	10.6	19.3
La Rioja	13.6	20.5
C. de Madrid	13.1	27.5
R. de Murcia	16.4	20.9
Navarra	9.5	35.3
País Vasco	8.5	29.0
C. Valenciana	13.0	29.9

### Discusión

Este trabajo pretendía explorar la formación del profesorado en educación sexual, tanto en su vertiente universitaria como continua. Para ello se tomó información de docentes en activo de todo el territorio nacional. En general, se encontraron diferencias significativas en la formación universitaria, pero apenas en la formación continua. En concreto, el profesorado femenino, el más joven y el que imparte docencia en las etapas de infantil y/o primaria, se corresponde con el que manifiesta mayor formación universitaria en el campo de la sexualidad y la educación sexual, en comparación con el profesorado masculino, el de mayor edad y el que imparte ESO y/o Bachillerato.

El hecho de que sean las mujeres las que tengan más formación universitaria, junto



con el hecho de que el profesorado de Infantil-Primaria sea el que más formación ha recibido también, podría explicarse en función del alumnado que tradicionalmente cursa los estudios de Educación Infantil y Educación Primaria (mayoritariamente femenino), algo que no ocurriría con las titulaciones que ha podido cursar el profesorado de Secundaria-Bachillerato. Sin embargo, cuando se controla el efecto de la etapa educativa, las diferencias se siguen manteniendo a favor de las mujeres.

Una explicación alternativa deriva de una constatación que los profesionales de este campo han hecho a lo largo de los años: el creciente interés de las chicas (en los últimos años de la adolescencia y primeros de la juventud) por la formación en sexualidad y educación sexual. Tal vez tenga que ver con los estereotipos de género que mantienen ambos sexos en estas edades. Es decir, para muchos varones recibir este tipo de formación puede significar reconocer ignorancia y desconocimiento, algo no aceptado por los roles masculinos (se supone que tienen que “saber todo”). En cambio esta connotación podría no existir en las mujeres, lo que favorecería su formación. Este argumento también podría explicar la falta de diferencias entre los sexos en la formación continua: podría parecer que en la vida adulta esos estereotipos no están tan arraigados y el ejercicio profesional les presiona a ambos sexos a formarse por igual.

En cuanto a la edad, es fácil suponer que el profesorado más joven ha tenido más oportunidades de formarse durante los estudios universitarios, por la progresiva implantación en nuestras universidades de diferentes materias relacionadas con la sexualidad y la educación sexual. En el pasado estas materias eran muy escasas, y en otros casos, inexistentes (López-Soler, 2003). En cambio, en la formación continua estas diferencias no existen, con lo cual podemos concluir que el interés por esta formación del profesorado en ejercicio es similar en todos los grupos de edad.

En relación a la etapa educativa, es fácil de entender que los maestros/as tengan mayores oportunidades de formarse en este campo durante los estudios universitarios, porque en los planes de estudio de Magisterio es más común encontrar materias relacionadas con la educación sexual. En cambio, el profesorado de ESO y Bachillerato completa una formación universitaria que en muchos casos (e.g., biología, derecho o ingeniería) no contempla la educación como salida profesional y por lo tanto, apenas cuenta con posibilidades de formación en los años universitarios. Sería oportuno hacer una llamada a los recientes Másteres oficiales de formación del profesorado de Secundaria para que incluyan alguna formación en este campo. Por el contrario, en la formación continua tampoco aparecen diferencias, lo cual sugiere que este profesorado está tan sensibilizado -o más, según los porcentajes- que el de las etapas anteriores. Tal vez las inquietudes, dificultades o riesgos que rodean a la sexualidad en la adolescencia, junto con la escasa formación universitaria, hace que este profesorado manifieste ese interés en mayor medida.

Por último, atendiendo a los resultados de los docentes en las distintas comunidades autónomas, se observa que el profesorado de Castilla y León manifiesta una mayor formación universitaria en este campo. Es posible que el amplio abanico de posibilidades de formación que viene ofreciendo la Universidad de Salamanca desde hace más de 20 años en las diferentes titulaciones de Magisterio de los distritos de Zamora, Ávila y Salamanca, pueda estar en el origen de estos resultados, aunque no hay que olvidar la

posible movilidad laboral. La explicación sobre las comunidades con menor formación (i.e., Asturias, Castilla-La Mancha y País Vasco) puede ser similar.

En relación a la formación continua destacarían las comunidades de Asturias, Andalucía y Navarra por las mayores oportunidades que pueden ofrecer a su profesorado. En el lado opuesto, se supone que Baleares, Castilla-La Mancha y Galicia serían las comunidades que menos facilidades u oportunidades dan al profesorado para formarse en el campo de la educación sexual. Llamativo resulta el caso de Asturias: contaría con el profesorado con menor formación universitaria en relación al resto de comunidades autónomas, y en cambio, sería la comunidad con mayor porcentaje de profesorado con formación continua. Es probable que los responsables de la formación continua hayan detectado la carencia universitaria, y por eso hayan facilitado el acceso a esa formación. También es posible que el propio profesorado, consciente de sus carencias en este campo, se haya implicado más directamente en la formación continua.

Para concluir, y como complemento a las diferencias encontradas, cabe destacar que sólo un 12% del profesorado que participó en el estudio manifestó que tenía alguna formación universitaria en el campo de la sexualidad y la educación sexual. Ese porcentaje ascendió al 25% en lo referente a la formación continua. Sin lugar a dudas, estos datos reflejan las carencias que ha tenido (¿tiene?) todavía nuestro sistema universitario en esta materia. Y estos datos revelan, si cabe, algo mucho más grave: si bien se ha instado desde la administración a incluir la educación sexual como materia transversal (¿desde hace más de 20 años!), en la práctica se ha negado (o al menos no se ha garantizado) la formación inicial del profesorado durante su transcurrir universitario. Por lo tanto, todo ello puede explicar que el panorama de la educación sexual hasta ahora haya sido muy decepcionante.

Para solventar esta situación, nuestras sugerencias han sido claras (Martínez *et al.*, 2011): a) es necesario introducir la educación sexual de manera explícita en el currículum educativo (aunque las modalidades pueden discutirse, nuestra opción es crear un nuevo área de conocimiento relacionada con la salud, el bienestar y la calidad de vida, donde tendrían cabida los contenidos de educación sexual, pero también otros relacionados con la educación para la salud, la educación en valores, la educación ambiental, la educación para la paz, y en general, todos los contenidos transversales). Lógicamente, esta opción no excluye que estos contenidos estén presentes también en la transversalidad, algo que consideramos obvio y deseable; b) las universidades deberían ser sensibles a la situación y promover la formación de un profesorado lo más específico posible en este campo: para Educación Infantil y Primaria en las titulaciones de Grado correspondientes, y para ESO y Bachillerato en el Máster orientado a tal fin en las especialidades más afines (e.g. orientación educativa).

Por último, y a pesar de las explicaciones ofrecidas en este trabajo, los resultados deben ser considerados con mucha cautela, por varias razones; por ejemplo, hay que advertir las limitaciones de este tipo de muestra (falta de representatividad) y de la metodología empleada (e.g., participa el profesorado más sensibilizado, ocultamiento de la información desde la dirección, o limitaciones propias del cuestionario *on line*, -duplicidades, etc.). También conviene ser prudente en las explicaciones por el hecho

de contar únicamente con información acerca del lugar en el que ejerce el profesorado, y no sobre la universidad o Comunidad en la que ha recibido la formación. No obstante, dados los objetivos del presente estudio (hacer una aproximación inicial a la formación del profesorado en educación sexual en todo el territorio nacional), y las dificultades objetivas para contactar con la totalidad del profesorado activo en el estado español, se optó por la alternativa más factible en términos de coste-beneficio.

Por ello, creemos que merece la pena ofrecer –por primera vez, ya que no se ha localizado ninguna iniciativa de este tipo en nuestro país- esta aproximación a la formación del profesorado en educación sexual. Nuevos trabajos deben incidir también en las actitudes hacia la sexualidad de ese profesorado, las características formativas y personales de los que participan de la educación sexual, los contenidos que trabajan, o el modelo educativo que siguen. No cabe duda que una gran laguna en el conocimiento actual es una verdadera evaluación de los contenidos transversales del sistema educativo. Este trabajo pretende ser una invitación a la misma.

### Referencias

- IPPF (2006). Sexuality education in Europe. A reference guide to policies and practices (Brussels). En <http://www.ippfen.org/NR/rdonlyres/7DDD1FA1-6BE4-415D-B3C2-87694F37CD50/0/sexed.pdf> (acceso 26 octubre, 2010).
- Kontula, O. (2010). The evolution of sex education and students' sexual knowledge in Finland in the 2000s. *Sex Education*, 10, 373-386.
- López, F. (2005). *Educación sexual*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- López Soler, N. (2003). Curso de educación afectivo-sexual. Libro de teoría. A Coruña: Netbiblo.
- Martínez, J. L., Carcedo, R., Vicario-Molina, I., Fuertes, A., Fernández-Fuertes, A. A. y Orgaz, B. (2011). *La educación sexual en España*. Trabajo enviado para publicación.
- PAHO/WHO (Organización Panamericana de Salud / Organización Mundial de la Salud) (2000). Promoción de la Salud Sexual. Recomendaciones para la Acción. Guatemala: Actas de una Reunión de Consulta. En [http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/promocion\\_salud\\_sexual.pdf](http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/promocion_salud_sexual.pdf) (acceso 16 junio, 2011).
- Parker, R., Wellings, K. y Lazarus, J. V. (2009). Sexuality education in Europe: An overview of current policies. *Sex Education*, 9, 227-242.
- Westwood, J. y Mullan, B. (2007). Knowledge and attitudes of secondary school teachers regarding sexual health education in England *Sex Education*, 7, 143-159.
- WHO Regional Office for Europe; Federal Centre for Health Education (2010). Standards for Sexuality Education in Europe: A framework for policy makers, educational and health authorities and specialists. Cologne: BZgA. En [www.bzga-whocc.de](http://www.bzga-whocc.de) (acceso 13 Junio 2011).